

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

Minuta no. 04/23 Sesión ordinaria

El **martes 26 de diciembre de 2023,¹** a las **11 horas con 3 minutos** en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (en adelante IEEQ), ubicadas en calle Salvador Sánchez Bárcenas, número 9, colonia Emiliano Zapata, Corregidora, Querétaro, se desahogó sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación (en adelante Comisión), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento Interior del IEEQ, la cual se desarrolló conforme con la convocatoria y orden del día previamente notificados de manera electrónica en términos del artículo 74 de la misma reglamentación.

Integrantes de la Comisión que asistieron a la sesión:

- Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, presidenta de la Comisión (en adelante Presidenta).
- Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, secretario de la Comisión (en adelante Secretario).
- Doctora María Pérez Cepeda, vocal de la Comisión (en adelante Vocal).
- Licenciado Patricio Sinecio Flores, representante propietario del Partido Acción Nacional.
- Eliel Escribano Parada, representante suplente del Partido del Trabajo.
- Maestra Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del Partido Querétaro Seguro.

Consejerías electorales del IEEQ:

- Daniel Dorantes Guerra.
- Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa.

Funcionariado del IEEQ:

- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.
- Maestra Clarissa Oviedo García, Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

¹ En subsecuente se entenderá que las fechas corresponden a 2023, salvo mención distinta.

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

- Maestra María Nieto Castillo, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.
- Licenciada Fernanda Sánchez Mendoza, Secretaria Técnica de la Comisión.

Desahogo de la sesión.

1. Pase de lista y declaración de quórum.

El Secretario informó con base en el pase de lista, la existencia de quórum legal para sesionar y declaró formalmente la instalación de la sesión.

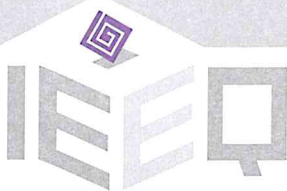
2. Aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Secretario sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual se aprobó por 3 votos emitidos de forma económica. No existió inscripción de asuntos generales.

3. Informe rendido por la Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.

En uso de la voz, y toda vez que el informe fue circulado junto con la convocatoria, la Maestra María Nieto Castillo, titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, destacó que fueron ejecutadas, conforme al programa operativo anual, 177 actividades que tuvieron como resultado un total de 32, 262 impactos.

Precisó que, entre las actividades efectuadas, se encuentran aquellas relacionadas con la implementación de estrategias para fortalecer la educación cívica, la participación ciudadana, los derechos y obligaciones de la ciudadanía, así como la cultura política democrática en el estado de Querétaro. En las que, se realizaron talleres de valores para niñas, niños y jóvenes, así como para madres, padres de familia y docentes en diversos municipios; cuenta cuentos; y, elecciones estudiantiles respecto de las cuales, puntualizó, aumentaron las solicitudes de instituciones públicas y privadas, y fueron atendidas en tres modalidades distintas: préstamo de material únicamente, capacitación del alumnado o desahogo directo de la elección por parte de personal de la Dirección. Además de charlas de construcción de la ciudadanía y diálogos entre jóvenes.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

Mencionó la implementación del piloto del programa formador a nivel de primaria y secundaria en dos municipios, con impacto en 85 personas. Respecto a este, se efectuó retroalimentación con la intención de modificar algunos puntos para implementar el piloto, con la finalidad de que a partir de septiembre de 2024 sea el programa en materia de educación cívica.

Informó que, con el fin de generar identidad respecto de la calaverita mexicana, así como promocionar valores cívico-democráticos, se llevó a cabo en dos municipios concursos de calaveritas.

Respecto de las actividades relacionadas con las estrategias para promover y fortalecer la educación cívica, la participación ciudadana, los derechos y obligaciones de la ciudadanía, así como la cultura política-democrática en el estado de Querétaro, focalizadas a grupos en situación de vulnerabilidad, se efectuó lo siguiente: la difusión del material de los valores en cada rincón y talleres de valores focalizados a mujeres.

En relación con la capacitación para el personal del IEEQ, que en el último cuatrimestre se efectuaron dos capacitaciones que se impartieron en vinculación con la Universidad Autónoma Nacional de México campus Juriquilla, con lo que se dio cumplimiento con el programa de capacitación 2023 proyectado en el mes de enero, con un resultado de 6 capacitaciones con 304 impactos.

Respecto de actividades consistentes en impartir talleres, cursos, pláticas y eventos para realizar la promoción del voto y la participación ciudadana enfocadas al Proceso Electoral, resaltó la actividad denominada "Bienvenida a la Ciudadanía", ejecutada en el municipio de Corregidora con la presencia de 35 jóvenes.

Además, destacó su participación en actividades. Entre ellas, se incluyen el programa expresiones para elegir, un taller organizado por el Instituto Nacional Electoral (en adelante INE) que se centró en la estrategia de capacitación y asistencia electoral 2023-2024 (ECAE). También participó en ferias de servicio

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

social, llevó a cabo entrevistas y capacitación de Secretarías Técnicas, estuvo involucrada en la capacitación de enlaces.

Relacionado con la actividad de impartir y supervisar de conformidad con los acuerdos que se suscriban con el INE la capacitación electoral mencionó que, se llevó a cabo el diplomado ofertado por el IEEQ, la Universidad Autónoma de Querétaro y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, así como se impartió una capacitación a personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Estatal de Querétaro.

Detalló los trabajos efectuados para la impartición del curso de actualización del Proceso Electoral Local 2023-2024 que comenzaría el 13 enero en sesiones sabatinas.

Además, describió las tareas relacionadas con el procedimiento de designación de consejerías de los consejos distritales y municipales. Estas tareas incluyen la difusión de la convocatoria, el registro, la revisión de expedientes y el cotejo documental.

Explicó, sobre la elaboración de material adecuado para la capacitación sobre la elección, comentó sobre los trabajos efectuados respecto de la guía para las y los observadores electorales, que estará a disposición de la ciudadanía en forma virtual, así como el instructivo para el funcionariado de casillas que se encuentra en su primera etapa.

Finalmente, precisó que se dio cumplimiento al plan integral durante todo el año y se cumplieron las actividades ordinarias proyectadas tanto en materia de educación cívica, como de participación; y que próximamente se dará cuenta a la Secretaría Ejecutiva y a esta Comisión, acerca de la ejecución de las actividades proyectadas para 2024.

Posteriormente, intervino la Vocal para destacar que los resultados expuestos, representan más de 30,000 impactos en materia de educación cívica. Además, señaló que 10 escuelas solicitaron apoyo para elecciones estudiantiles en las que participaron 5,000 alumnos. En su opinión, estas elecciones son la mejor manera de que niños y niñas experimenten cómo sus familiares participan en

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

las elecciones constitucionales, fomentando así la conciencia sobre el valor de su participación.

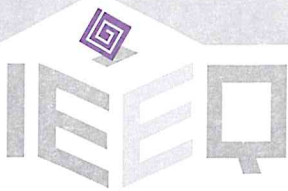
Acto continuo, el Secretario comentó que considerando el total de actividades llevadas a cabo y el número de personal asignado a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, es ejemplo de que se puede hacer mucho con poco, cuando hay creatividad y entusiasmo, realizando un reconocimiento al equipo de dicha dirección.

En uso de la voz, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra mencionó sobre el éxito de las actividades ejecutadas en el procedimiento de selección y designación de las consejerías electorales de los Consejos Distritales y Municipales, sin que existiera descuido de las actividades propias de educación cívica, por lo que extendió una felicitación al personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.

Finalmente, la Presidenta enfatizó que, teniendo en cuenta que el trimestre cuenta con 90 días y se llevaron a cabo 177 actividades, se realizaba más de una actividad al día. Además, con el inicio del Proceso Electoral, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación experimentó un aumento de carga laboral al desahogar el procedimiento de consejerías. Esto incluyó brindar soporte, realizar cotejo documental, apoyar en pláticas informativas, desplegarse en toda la entidad para brindar apoyo en las entrevistas y presentar la propuesta de aspirantes, aunado a las capacitaciones al funcionariado del IEEQ. Por lo tanto, extendió una felicitación y agradecimiento al personal de esa Dirección.

4. Informe sobre solicitudes de acreditación para observación electoral y acciones de difusión que rinde la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

Al respecto, la Maestra Clarissa Oviedo García, Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, señaló que atendiendo al inicio del Proceso Electoral Local corresponde al IEEQ en conjunto con el INE llevar a cabo las acciones de difusión de la actividad ciudadana de observación electoral.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

Precisó que, el 11 de agosto marcó el inicio de la campaña de difusión del IEEQ con la publicación de la convocatoria para participar como observador u observadora electoral. Esta labor se coordinó con la Coordinación de Comunicación Social, que contribuyó con infografías, videos e información publicada en redes social y página del IEEQ y el programa "Expresiones para elegir" en el cual el personal del IEEQ promovió activamente la convocatoria.

Mencionó que a la fecha, el IEEQ tiene 34 acciones de difusión capturadas en el sistema "observadores electorales" del INE. Además de acciones como pega de carteles en oficinas del IEEQ, así como de consejos distritales y municipales.

Explicó que, la Coordinación de Comunicación Social captura en Excel las acciones y las evidencias de estas, para posteriormente realizar su captura en el sistema del INE.

Agregó, que en la dirección a su cargo no se ha recibido ninguna solicitud de observación electoral de forma presencial, sin embargo, comentó que en el IEEQ o en los consejos distritales y municipales se puede brindar la orientación correspondiente a la ciudadanía.

Concluyó al mencionar que, corresponde a la Junta Local del INE llevar a cabo la entrega de acreditaciones, pero que en caso de requerirse la dirección a su cargo podrá apoyar en su entrega.

En ese sentido, la Presidenta, al hacer uso de la palabra, instó a la ciudadanía a participar como observadores electorales. Explicó que en la actividad de observación electoral participan diversas áreas, ya que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos se encarga de procesar todas las solicitudes de acreditación, y una vez presentadas las solicitudes, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación es la responsable de impartir las capacitaciones, por ello fue la encargada de desarrollar la guía de observadores y observadoras electorales.

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

Además, extendió su reconocimiento a la Coordinación de Comunicación Social como encargada de elaborar las infografías, video que circula en redes sociales y televisión.

5. Informe rendido por la Presidenta.

La Presidenta, destacó que el informe fue circulado junto con la convocatoria por lo que únicamente hizo referencia a algunas actividades específicas.

Explicó que en el informe, se detallan las 3 acciones previstas en el programa operativo anual. En cuanto a las actividades de participación y colaboración en actividades y eventos interinstitucionales de cultura democrática, educación cívica y participación ciudadana, mencionó que se está buscando el acercamiento con las universidades con las que han fenecido convenios para su renovación, como en el caso de la Universidad Tecnológica de Corregidora y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), instituciones con las que han sido renovados los convenios de colaboración.

Comentó, sobre su asistencia con la titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, al Encuentro Nacional de Educación Cívica donde pudieron conocer las diferentes prácticas de diferentes instituciones electorales respecto a la promoción de la educación cívica en jóvenes, niñas, niños, adolescentes y adultos.

Continuó, mencionando sobre su participación en la firma del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral y en el Coloquio sobre Pueblos y Comunidades Indígenas, además de su toma de protesta como secretaria de innovación y gestión del conocimiento de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales.

Por cuanto ve al seguimiento a la instalación de los consejos distritales y municipales, así como la capacitación electoral, informó sobre su participación en la impartición de pláticas informativas en los municipios de Querétaro y Amealco, así como su participación en el desahogo de entrevistas de aspirantes a integrar los consejos distritales y municipales y el seguimiento de las actividades ejecutadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación y las relacionadas con la observación electoral.

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

6. Asuntos Generales.

No existieron inscripciones de las personas que integran la Comisión, en asuntos generales.

7. Declaratoria de conclusión.

Al no haber más puntos qué tratar, la presidenta de la Comisión concluyó la sesión a las **11 horas con 47 minutos** del día de su inicio, firmando la presente minuta en 8 fojas útiles las consejerías integrantes de las Comisión, así como su secretaria técnica.

Firmas



Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión



Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Secretario de la Comisión



Dra. María Pérez Cepeda
Vocal de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



Lcda. Juana María Fernanda Sanchez Mendoza
Secretaria Técnica de la Comisión

KIOM/fsm